



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE - REGISTRO IGO - NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 14 de mayo de 1990

Número 90

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Víctor Hernández Mosso, Secretario del Honorable Ayuntamiento de San Salvador Atenco, Texcoco, Estado de México.

C E R T I F I C A

Que en el libro de actas de cabildo correspondiente al año de 1990, existe una acta que en su parte conductante dice lo siguiente:

"En Sesión Ordinaria de Cabildo celebrado el día diecinueve de enero de 1990, en el acta núm. 28 punto núm. 04 y por mayoría de votos, es aceptado el cobro de

los derechos del alumbrado público en: la cabecera municipal, las comunidades de Acuesomac, Santa Isabel Ixtapan, San Cristóbal Nexquipayac, Zapotlán y las colonias Francisco I. Madero, y la Pastoría

Se levantó la presente firmando al calce, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo

Se extiende la presente para los fines legales necesarios.

El Srio del H. Ayuntamiento

C. Víctor Hernández Mosso.

(Rúbrica)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

C. ANSELMA CRUZ CRUZ DE GARCIA

SILVIA CARRILLO MONROY, en el expediente número 448/89, que se tramita en este juzgado, relativo al juicio ordinario civil sobre prescripción positiva, de la propiedad (urecación), respecto del terreno ubicado en la esquina que forman la plaza de Guadalupe y de la calle de Matamoros número tres, de El Oro México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m (quince metros) con casa Hermanos Martínez, al sur: 18.10 m (dieciocho metros con diez centímetros), con Antonio Pérez, al oriente: 9.90 m con (nueve metros con noventa centímetros), con Martín Alonso, al poniente: 5.20 m (cinco metros con diez centímetros), con Sara Mora Vda. de Macías y 7.30 (siete metros con veinte centímetros con Hermanos Martínez F. promovido por S/I vía Carrillo Monroy, en contra de usted, ignorándose su domicilio mediante edicto se les hace saber la radicación de la demandante para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación se apersone a la misma, de considerarlo pertinente y señalen domicilio en esta ciudad, con el agravamiento que de lo hacerlo dentro de dicho término, si le afecta sus derechos, será bajo su estricta responsabilidad.

Para su publicación por tres veces de ocho en veinte días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad en la ciudad de El Oro de Hidalgo, México. El C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González. Rúbrica.

1990, 14, 24 mayo, y 5 junio

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: Del municipio de Atenco, México, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1904, 1906, 1908, 1905, 1912, 1913, 1914, 1916, 1915 y 1917.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1919 y 1907.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EPIFANIO RODRIGUEZ ROSALES bajo el expediente número 28/90, promueve diligencias de información ad-spectum, para acreditar la posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de inmueble ubicado en "Pinos Rayadas" Tenancingo, México, mismo que tiene siguientes medidas y colindancias: Al norte: en dos líneas a).—516 m con arroyo, b).—100.00 m con María Bernal, al sur: en tres líneas: a).—700 m con arroyo, b).—115 m con Rose Martínez, c).—26 m con María Bernal, al oriente: en tres líneas, a).—301 m con Demetrio Segura Maldonado, b).—123 m con María Bernal, c).—120 m con Rose Martínez, al poniente: 309 m con camino vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico local de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México y GACETA DEL GOBIERNO del Estado; haciéndose saber a quien se crean con igual y mejor derecho, lo denúncien en términos de Ley. Tenancingo, México, a 4 de mayo de 1990. Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salter Legorreta. Rúbrica.

1904, 14, 17 y 31 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

OFFELIA ORDAZ MOLINA, por su propio derecho, promueve diligencia de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio de terreno de mi propiedad en calle S, 5 número, y ubicado actualmente en La Calzada de las Armas Número 1 Puente de Vigas perteneciente a la jurisdicción del municipio Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México cuya medidas y colindancias son: al norte: en 3 tramos de 37 m, 60 cm, 15 m, 90 cm, y linda con Emilio Soriano. En 3 tramos con 9 m, 10 cm, y linda, con Carmelo Gutiérrez, al sur: 77 m, 72 cm, linda con Fugencio Rivero de Barros, al oriente: en 3 tramos de 12 m y linda con Carmelo Gutiérrez. En 2 tramos 8 m, 27 cm, y linda con Emilio Soriano, al poniente: en 3 m, 70 cm, y linda con Emilio Soriano, al poniente en 3m, 30 cm, y linda con Emilio Soriano.

Con una superficie aproximada de 1679.85 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad, de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta de abril de mil novecientos noventa. Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Vicente E. Hernández Navarro. Rúbrica.

1990, 14, 17 y 31 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Expediente número 619/90; AURELIA AGUILAR NIETO promueve diligencia de información de dominio sobre un inmueble ubicado en el plan del barrio de San Pedro del municipio de Almoloya de Juárez, México en el sitio Barranca Seca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.00 m con Macario González; sur: 52.20 m con Ezequiel Nieto; oriente: 37.00 m con Antonio Nieto Álvarez; poniente: 25.50 m con Manuel Iniesta Sánchez, con una superficie aproximadamente de tres mil doscientos noventa y nueve metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a nueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cresencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1905.-14, 17 y 22 mayo,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente 423/90 ROLANDO DÍAZ MARTÍNEZ, en su carácter de representante legal de la empresa Concretos Premixados Calimaya, S.A. de C.V., en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencia de información de dominio a efecto de que se declare propietario del inmueble, a mí representado, el cual se encuentra ubicado en el predio de la Comunidad Contipac, municipio de Calimaya, México, perteneciente a este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 190.32 m con José Vázquez y Silvestre Rodríguez; al sur: 237.50 m con terreno municipal; al oriente: 90.7 m con carretera Tolcayuca-Tenango del Valle, México; al poniente: tres líneas rectas. La primera: de 23.55 m. La segunda: 57.12 m. La tercera: de 98.48 m con rancho El Mesón de Santos López.

Con una superficie aproximada de 23.45 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con leal o mejor derecho lo deduzcan en términos de L.77.—Tenango del Valle a 9 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Iván Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1910.-14, 17 y 22 mayo,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 733, 90

Segunda Secretaría.

ING. JOSE CORDOVA CARDENAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tequimilteco" ubicado en el barrio de Puebla, del municipio de San Juan Ixtenco, pertene-

ciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.50 m con Texcalac; al sur: 30.00 m con camino; al oriente: 156.60 m con Arnulfo Escobar; al poniente: 152.35 m con Aurora Areca León de Avilés.

Con una superficie de 4,783.30 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Primavera Zúñiga.—Rúbrica.

1912.-14, 17, 21 mayo,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente N.º 737, 90

MOLLES MONROY AGUILAR, promueve diligencia ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Hacienda Tlalpan Chianto", ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzilahuacán, perteneciente al municipio de Chiautla de los Márquez, Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.80 m con Ejido de San Lucas Huitzilahuacán Chiautla, México; al sur: 58.60 m con Francisco Muñoz Arriaga; al oriente: 68.51 m con José Luis Medrano Monroy; al poniente: 98.00 m con Pablo Gutiérrez.

Con una superficie de 4,854.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Arellano Flores.—Rúbrica.

1914.-14, 17 y 21 mayo,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente N.º 739, 90

Tercera Secretaría.

CATARINO YISCAS SALAS, promueve diligencia ad perpetuam, respecto del terreno "Tepoztla Primero y Segundo", ubicado en Nezquiyacae del municipio de Atenco de Ixtlahuaca, Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: si el predio (17.00 m) es más por este número mide 6.00 m con parcialidad del Señor Ignacio Hernández; el otro 36.65 m con Amador Huerta y el tercero 15.50 m con Isabel Ramírez y Francisco Sánchez; el cuarto 15.00 m con Simón Hernández, António Chávez, Delicias Huerta, Triburio Yesca.

Con una superficie total aproximada de 12,113.26 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercero del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Arellano Flores.—Rúbrica.

1916.-14, 17 y 22 mayo,

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 748/90

GABRIEL AFUNE RODRIGUEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en el barrio de Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 62.50 m con Yamile Afune Martha; sur: 62.50 m con Ma. Luisa Alva Ruiz; oriente: 26.30 m con María González; poniente: 26.30 m con Barranca Maninalco.

Con superficie de: 1,643.75 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de mayo de 1990. Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1915.—14, 17 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

ANA MARIA VEGA OROZCO, promueve en el expediente número 1120/90 diligencias de innatriculación, respecto de un predio ubicado en avenida 16 de septiembre No. 301 Cuautitlán Estado de México, que mide y linda: norte: 15.28 m con calle Artículo 123, al sur: 15.28 m con propiedad de Juan Fragoso Castañares; al oriente: 13.51 m con Avenida 16 de Septiembre y al poniente: 13.51 m con Guadalupe Melgarcejo viuda de Baca; con superficie total de 206.43 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1917.—14, 28 mayo, y 11 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Ex. 123/90 RODOLFO RAMIREZ VELAZCO, promueve Inmat. Adminis. sobre el Imm. ubicado en Rincón de Jaimes, del Mpio. de Tejupilco, Dto. de Temascaltepec, México que mide y linda: al nte 10.00 m con Cirilo Benítez; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al ote: 20.00 m con calle sin nombre; al pte: 20.00 m con Luciano Reyes.

Superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a nueve de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1910.—14, 17 y 22 mayo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 124/90, PABLO NAVARRETE DOMINGUEZ, promueve Inmat. Adminis. sobre el Imm. ubicado en Paso de Vigas, del Mpio. de Tejupilco, Dto. de Temascaltepec, México, que mide y linda: al nte 400.00 m con Carlos Vázquez; al sur: 170.00 m con Gustavo Navarrete, al ote. 198.00 m con Toño Navarrete G., y al pte: 312.00 m con María Domínguez L.

Con una superficie aproximada de: 72,675.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a nueve de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1910.—14, 17 y 22 mayo.

NOTARIA PÚBLICA NUMERO DOS

ZUMPANGO MEX

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 3,539, de esta fecha, otorgada ante mí, se radicó la testamentaria a bienes del señor Rigoberto González Herrera, quien falleció el día 6 de octubre de 1989.

Para tal efecto, la señorita Patricia González Plasencia, exhibió el testamento otorgado por el autor de la sucesión el día 26 de enero de 1989 y el acta de defunción correspondiente.

La señorita Patricia González Plasencia; y su heredero el señor Carlos Ernesto González Villegas, reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia instituida en su favor; y la señorita Patricia González Plasencia, manifestó que acepta el cargo de albacea que le fue conferido y que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Zumpango, Méx., 25 de abril de 1990.

El Notario Público Número Dos.

Lic. Pablo Martínez Romero.—Rúbrica.

1907.—14 y 23 mayo.